

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Interc. C.T. y otros de correo

CENTRO CERTIFICADO NACIONAL, 2025

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 18413018

Fecha Pre-Admisión: 25/09/2025 10:29:44

3333
502

Remite

Nombre/Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección: Avenida Cra. 66 # 64C-75
Referencia: 20251252000287951
Teléfono: 4377630
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11061000
Código Operativo: 1111509

Destinatario

Nombre/Razón Social: JUAN PABLO OLIVEROS CHAVARRIAGA
Dirección: KR 72# 84-101, Barrio, La banca
Tel: 305
Ciudad: MEDELLÍN ANTIOQUIA
Depto: ANTIOQUIA
Código Postal: 050042558
Código Operativo: 3333502

Valores

Peso Físico(g): 215
Peso Volumétrico(g): 30
Valor Declarado: \$2.000
Valor Flete: \$23.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$23.800 COP

Causa Devoluciones:
☒ RE Rechazo
☐ NS No existe
☐ NR No reside
☐ ND No reclamado
☐ DE Desconocido
☐ Dirección errada

☒ C1 C2 Cerrado
☐ N1 N2 No contactado
☐ FA Falaciado
☐ AC Acusado Clausurado
☐ FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

9-16

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Tel: 9111111111

C.C. 71-723-514

28 SEP 2025

Elquin Rodrigo Acevedo

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
509

111509333350284573946014CO

Presidencia Bogotá D.C. Centro Bogotá D.C. # 85.455 Bogotá / www.472.com.co / Centro de Atención al Cliente 018000 870 / Tel. central: 576 472000

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000297951

Bogotá, 21 de septiembre de 2026

Señor:

JUAN PABLO OLIVEROS CHAVARRIAGA

Carrera 72# 94 -101. Barrio, La banca

Medellín, Antioquia

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición Información y Orientación con Trámite SIM No. 1765251427 por Trámite de atención Extraprocesal SIM No. 10880201 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 08 de septiembre de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765251427, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 10880201.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Integral Noroccidental (Antioquia)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

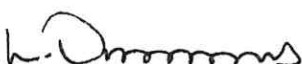
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

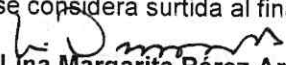
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 15 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia